

**C. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02520419**, el día **25 de septiembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Solicito los nombres de todas las personas que fueron contratadas como trabajadores de base o de confianza en los meses de octubre a noviembre, diciembre de 2018 y de enero a septiembre de 2019 en cualquier área de la administración, solicitando el monto neto de remuneración mensual de cada uno, incluyendo todos los movimientos de altas, bajas y/o modificaciones. También solicito los nombres de todas las personas que fueron contratadas por honorarios en los mismos meses en cualquier área de la administración, solicitando el monto neto de remuneración mensual de cada uno, incluyendo todos los movimientos de altas, bajas y/o modificaciones. Esta información se solicita sin ninguna clase de reservas, con la personalidad de Regidor con fundamento en el artículo 79 fracción VIII de la Ley Orgánica municipal, destacando que dicha información la recogeré personalmente previa identificación para el cumplimiento de mis funciones. De ser necesario que ratifique esta solicitud, lo haré en las oficinas de la Unidad de Transparencia, o donde se me indique, para que se tenga certeza de que efectivamente la estoy solicitando en mi calidad de Regidor.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DRH/1242-2/2019**, suscrito por la **Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente,**  
**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



\*EGR

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Acceso a la Información**  
**PRESENTE**

En seguimiento al oficio citado al rubro, adjunto listado de altas, cambios, promociones de acuerdo a las fracciones VII, VIII, X y XVII del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que en la misma reviste que dicha información es de carácter reservada de conformidad con lo estipulado por el ordinal 73 fracciones I, IV y VI; así como las bajas, desde el mes de octubre del año 2018 hasta la primera quincena del mes de septiembre 2019; la información sobre los salarios se encuentra reflejada en los tabuladores autorizados para el ejercicio 2018 y 2019 los cuales se encuentran en el enlace: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/obligacion-comun/viii-tabulador> y sobre los contratos de honorarios la información se encuentra en el enlace: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/search?q=honorarios>

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz**  
**Directora de Recursos Humanos**

